#### para cure as foliation on al Practa at a tenant naturalmente en jaque pre una salida de . Cartagena el cura párcoco.D. Ennetato: Probablements of adments serudella ts grammaton, de San Schestian, man-Principe Ellerso en el un de su cummonios. Principe Ellerso en el un da pesson los pe del contros se invogase contro acsotros, para defens iorganteresos do cuerto-gómero, el recuerdo de data por Meriodes, y cura salida va in ser sta duda el primer mucimiento de los tropps off usings. St. Maciones trunch, As compected in the fact and one today debe-Magara propablemente hasta Telasa y Alizantia el la y outout la stratta. compared to Irontern Francess entra Iron de quedata en situacion especial vi so ditto republicano en aquella cindad.

ejort ot chimmen in that. Los caries-

v Kadariaka.

que suctor les hava neuccide, estarte and notone out CADIZ 15 DE ENERO. otros para entremoneras: en asustos araq sento

Los modernios del Puerro, Madina, vatreus,

Citation affects on election do su cumplome.

Nosatros no hacomos no dico mand la mass-

tames admired as a coverage of an incident and the last

Candidatura dinástica de conciliacion para las próximas elecciones de diputados á Córtes en esta capital:

PRIMER DISTRITO. Exemp. Sr. D. Eduardo J. Genoves: SEGUNDO DISTRITO.

Sr. D. José Moreno de Mora.

Candidaturas proclama das por los amigos del Gobierno en los demás distritos de la provincia:

Jerez. Exemo. Sr. Marqués de Albolodny. In a macungelland solid a

Sanlucar .- Sr. D. Manuel Gouzalez y Peña.

Paerto de Santa Maria. Excmo. senor D. Francisco Barca.

Grazalema.=Exemo. Sr. D. José Nuñez de Prado. Arcos. = Excmo. Sr. D. Eduardo Gar-

rido Estrada.

Algeciras, = Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Tagle. Medina-Sidonia. Excmo. Sr. Mar-

ques de Frances. I meh la obraguet . San Fernaudo .= Sr. D. José Manuel Diaz Herrera, Control of the Bold of

DEPOSITACION

Por toda contestación á nuestro articulo del Martes, El Porvenir de Jerez nos habia ayer del distrito de Arcos para decir lo mismo que nosotros hemos dicho de todos los distritos de la provincia y aun de todos los de España, que Arcos marece la iniciativa de su candidato y que hay muchas personas que se honrarian con representarle.

¿Pero quién ha impedido á los electores de Arcos que inicien su candidatura en sentido conservador, como la han iniciado los electores de Cádiz, y los de Jerez, y los de Algeciras, y los de San Fernando y los de otros distritos de la provincia? ¿Ha rechazado el gobierno alguna exigencia local que sea compatible con su politica?

No comprendemos en verdad la queja de El Porvenir. Nuestro apreciable colega ha debido decirnos, para que pudiéramos entenderie, que en Arcos se deseaba votar a tal o cual candidato propio, de opiniones conservadoras: que se habian hecho gestiones con objeto de que el gobierno lo aceptase, y que el gobierno, sin embargo, lo habia rechazado para imponer una candidatura estraña al distrito.

Eso que debia decirnos El Porvenir es precisamente lo que no nos dice, y no nos lo dice porque no puede decirlo. porque no ha habido tal iniciativa, ni tales gestiones de parte de los electores de Arcos. Nadie, que nosotros sepamos, ha dado alli un solo paso en favor de determinada candidatura conservadora, y por consigniente, nadie tiene razon ni derecho para afirmar que se lia quitado al distrito sa iniciativa.

Alli no ha babido mas iniciativa verdaderamente acentuada que la de los amigos del Sr. Moreno Rodriguez, homore politico de reconocida importancia, però muy conocido dentro y fuera del distrito per sus opiniones anti-monárquicas. ¡Queria El Porvenir que el gobierno aceptase esta candidatura? Pues si no podia ni debia aceptaria, ¿por qué se estraña que haya aceptado la única conservadora le ha sido propuesta? Hay quien la cree luadmisible por no perteuecer el candidato al distrito? Pues haber propuesto otra que al distrito ó à la provincia perteneciese. Lo repetimos: ¿quién ha impedido esto? ¿quién lo ha estorbado? higheld

nistras disculta esta noche el mensajo

El gradierno ha espedido órdenes ener-

Nosotros uo somos de los que pretenden que el gobierno lo haga todo. Nó: es necesario que los pueblos, y los partidos, y las agrupaciones políticas tengan iniciativa, y la ejerzan, y no se cruc n de brazos esperando que en Madrid se ocupen los gobernantes en adiviuar sus deseos para phorarles hasta el trabajo de peusar por cuenta propia. Lo que tiene que hacer el escritor independiente, créanos El Porvenir, es condenar la inaccion sistematica de muchos hombres de órden que dejan correr los sucesus, sin tomar parte alguna en ellos, para erigirse despues en censores severos del desenlace.

No: ese sistema no ha sido, ni es ni sera nunca de muestro gusto. Saben bien a nellos de miestros amigos que en Cadiz y en otros distritos de la provincia han hecho valer su iniciativa en la cuestion electoral, que estàbamos á su disposicion para apoyarles lealmente, contasen o no contasen con el apoyo del gobierno; pero ¿que tonemos que ver nosotros con el tardio mal hamor de les que encerrados cómodamente en sus casas, esperaban que todo se lo diesen hecho a medida de su deseo y de sul volunt ad?

No somos ni queremos ser el eco de esas quejas estempor meas, y mucho sentimos que El Porvenir no piense en esta parte como nosotros. niel Cathania pretik en til historia

La alocucion del señor gobern dor de la provinciaja los electores de la misma ha sido mny bien acogida por la opinion pública de otolosos omem

Digno es de una autoridad ilustrada l'elevarse sobre las pasiones y los intereses de los partidos, para ofrecer a todos una misma proteccion con arregio à las leyes. 0-07391 sh senoisuA .06146 .son

Asi deben hacerse las elecciones, en todo aquello que concierne à la mision tutelar del gobierno, Januar

En honor a la verdad la provincia de Cádiz ha sido gobernada, desde que se halla al frente de ella el Sr. Dupuy, con un espíritu de tolerancia que amigos y adversarios reconocen y aplanden.

Digalo, sino, la prensa periódica: ni una suspension, ni una multa en un año que llevamos de monarquia y de conciliacion le short from son south, conto

Dos colegas de la plaza fueron mandados suspender de orden del Gobierno, y respecto à los dos quedó sin efecto la medida, por la mediación precisamente dei Sr. Gobernador.

Conviene recorder estos hechos, porque son indicio seguro de la conducta justiciera y tolerante que hay derecho a esperar del representante del Gubierno de S. M. en las proximas ejecciones.

bre of birreno de ins rivindades locales on a

Parerty in South Sparts come sit telesty El Boletin de Comercio de Santander ha descriro en estos términos la entrada en aquella cindad del diguo Pretado de la diocesis, que tantas y tan merecidas simpatias ha dejado en Cádiz:

«Como dijimos en el número del Miércoles, ayer salieron en tren express para Boo nuestras primeras Autoridades, con el objeto de acompañar a esta ciudad al nuevo Señor Obispo de la dióceque con significacion monarquica y sis, que legó a a quel punto la tarde an-

terior, habiéndose hospedado en la preclosa casa de recreo que alli posee don Santos Gandarrillas.

habilitate de la marinillamensable, dura

Los expedicionarios merecieron de Su llustrisima la mas afectuosa acogida, mostrandose muy satisfecho de ver reunidas tantas personas respetables, que l'abian que ino ser las primeras en saludarle; y acompañado de ellas, seguido además de un numeroso concorso: se trasladó à la estacion del ferro-carril, dande se hallaba preparado el treu que habia de trasladarle à unestra poblacion.

Desde las diez de la manara era grande la concurrencia en la plaza de la Dársena y calle del Puente hasta da Catedral, viéndose adornados con variadas colgaduras los belcones de los edificios. ocupados por señoras, en su mayoria.556

lan Al cosa de las once y media Alegó S. T. árla estacion, en cuyo auden se hallaba el Ayuntamiento en pleno, varias comisiones oficiales y otras personas invitadas, y en los airededores un público nameroso, avido de conocer al Prelad . Al descender del coche, adelantose el alcalde primero D. José Ramon Lopez Doriga, saludándole en nombre del puebio de Santander y pronunciando con tal motivo un breve y correcto discurso, que fué escuchado con suma atencion por los circunstantess manufactor ... Materialist

Revestido el Sr. Obispo con los habitos pontificales, se puso en marcha la comitiva lievando el órden signiente: Iban primero las cruces de las parroquias, siguiendo luego los alumnos del Seminacio de Corban, clero parroquial y catedral, y bajo un rico pálio, que escoltaban guardias civiles, de gran gala, el nuevo Prelado, cerrando el acompañamiento las Autoridades todas, demás personas que fueron à recibirle, y un piquete de manicipales:

En todo el trayecto que recorrió hasta llegar al templo, recibió S. I. inequivocas muestras de respetuoso cariño, causando la mas grata impresion su javentud, lo bondadoso de sus facciones y su nathral/modestia.

Llegado que hubo a la Catedral, que se hallaba invadida por una extraordinaria concurrencia, se entouó un solemnisimo Te-Deum à toda orquesta, con buen número de escogidas voces, que producia el mas armonioso conjunto. Concluido este, dió S. I. la bendiciou à los fieles, y acompañado tambien de las Autoridades se trasladó á su casa-palacio, donde recibió muchas visitas de

personas distinguidas. El Prelado, que, segun tenemos entendido, cuenta solo 37 años de edad, se Hama D. Vicente Calvo y Valero, y es hijo de Sevilla, donde por espacio de algunos años fué cora parroco de una de sus principales parroquias, sieudo despues elevado á la dignidad de cauónigo de la Catedral de Cadiz. De vasta instruccion, de costumbres humildes y de augelical caracter -por cuyas condiciones adquiere desde luego las simpatias de cuantos tienen ocasion de conocerle ó tratarle-el Obispo de Santander ocupa ya un lugar distinguido entre el episcopado españo; lo que consiguamos con la mayor satisfaccion por lo que habra de honrar à la diócesis tener à su frente qua persona de las envidiables circunstancias del limo, señor D. Vicente Calvo y Valero. valuerong series disord soul-

Dirémos, por último, que à las doce de la noche fue obsequia lo con una magmífica serenata, desempeñada por una numerosa y escogida orquesta comphesta de conocidos profesores, que ejecutaron con acierto dificiles y variadas pie-Zas.»

lanalistical respond a

Varios periódicos han publicado algunas noticias relativas a la organizacion que en la actualidad tiene el ejército carlista, y à les propositos que en et campo enemigo se etribuyen a nuestros generales, copiandolas de una carta dirigida al Times de Londres. La correspondencia á que nos referimos reviste tan notorio interes, que El Diario Español ha creido deber trasladarla integra à sus columnas, no solamente para que los lectores tengan conoci-/

n marica. Pero en cambio ellos confian en la veninja quedes darun derreno de mieuto de ella, sino para que el gobierno sepa los planes que los facciosos suponen que el ejército va à seguir en el momento en que comiencen las operaciones. La carta dice asis of ball

Pates son tas posiciones respectivas

proonbles: creo haber comparado ambos

«CUARTEL REALCARLISTA 2 1 de Diciembre.

La organizacion del ejercito carlista es la signiento: El coude de Caserta, hermano del rev de Napoles, es el zeneral en jefo, y él es quien ha dividido su ejército en cuatro divisiones, organizadas de este mo tie. División de Guipazcoa, mandada por el general Ristriguez, con su cuartel general en Andoain. Su mision es defender las lineas de San Sebastian y mantener abierta la frontera fran cesa cutre Lastaola y En arlaza, -Division de Navarra, mandada por Pérula, que tiene su cuartel general en un pueblo al Norte de Pamplona, cubriendo todas las entradas del valle del Baztan para impedir la aproximacion à Francia por aquei lado; nua parte de esta division està destacada en Estella y sus alrededores. - Division de Vizcaya, mandada por Carasa, teniendo á Ugarte por lugarteniente, en la porte de Alava, Su objeto es vigilar la linea de Vizcaya y A ava, que consideran como su frontera, extendiéndose desde Valmaseda hasta Santa Cruz de Campezu, linea muy extensa, y que por eso mismo; parece ser la mas débil.—La cuarta divisian se llama la division de operaciones; esta formada de castellanos, cantabros y valencianos, mandados por Caver y su mision es éaer en el punto donde sea necesario su auxilio. .

Las cantro divisiones forman un to tal de 32.000 à 35.000 hombres con 60 piezas de artilleria de campaña de varios calibres y 2.000 caballos. Estas fuerzas pueden elevarse à 40.000 hombres cuando se movilicen los tercios o reservas organizados en Vizcaya y Guipuzcoa. La artilleria se compone de canones Withwort, Vavaseur y Woolvrich, y eu esa cifra van inclaidas las piezas co-

locadas en los fuertes.

Dicho esto, voy a indicar cuales seran los movimientos que, en mi opinion y la de los jefes carlistas. van a hacer las tropas alfonsistas que avanzan con-

tra el ejercito legitimista. Loma, con su cuerpo de ejercito. avanz ra probablemente por el valle de mena, en la provincia de Burgos, por algun punto entre Valmaseda y Ordona. Si consigue romper la linea de Carasa, marchara naturalmente sobre Bilbao. haciendo levantar el bloqueo que esta ciudad sufre, Al mismo tiempo Quesada, poniendo en movimiento sus columnas desde Vitoria, intentara sin duda ocupar los caminos de Vizcaya y Guipuzcoa por Ochandiano, Aramayona y Mondragon. En ese caso, si Quesada logra su objeto. Duraugo, Vergara y Azpeitia estaran muy amenazadas. La union de las fuerzas de Loma y Quesada sera entonces el objetivo de estos generales, y si lo renlizan. Vizcaya quedara completamente ocupada y la retagnardia de la linea carlista enfronte de San Sehastian sériamente comprometida. Eu semejantes circunstancias, sera probablemente aban-

donada nome Sing over o stone see us co Entre tanto, la division liberal que está entre Lumbier y P mplona marcharà indudablemente contra Pérula, mientras otra division, à las ord ues de Delatre, se adelantara desde el Alto Aragon para entrar en Navarra, siguiendo la frontera francesa y pasando por Valcarlos. Entonces, y com solo hay nnos pocos batallones esparcidos entre Viana y Estella, esta plaza habra de quedar confiada a su guarnicion, que se compone de unos 2.000 hombres; en cuyo caso Martinez Campos se adelantara desde Logrone y Calahorra, por los Arcos. Allo, Dicastillo y Lerin y, estando las tropas carlistas luchando en las tres provincias, le serà relativamente facil el liegar à Estella. Queda por ver si la didivision de Cavero, uniéndose segun los casos à Carasa en Vizcaya, à Pérnia en Navarra ora Ugarte en Alava, dara un golpe decisivo en alguna de las divisiones de Loma, Quesada ó Martinez Cam-

pos cometaged deplantes b obie als :-Las fuerzas de Guipuzcoa estaran

naturalmente en jaque por una salida de la guarnicion de San Sebastian, mandada por Miriones, y cuya salida va á ser sin duda el primer movimiento de las tropas alfonsinas. Si Moriones triunfa, llegará probablemente hasta Tolosa y ocupará la frontera francesa entre Irun y Endarlaza.

Tales son las posiciones respectivas de los dos ejércitos y sus movimiestos probables: creo haber comparado ambos ejércitos con imparcialidad. Los carlistas tienen contra si una superioridad numérica, pero en cambio ellos confian en la ventaja que les da un terreno de acceso sumamente dificil, cuyos pasos están en su mayor parte protegidos por defensas naturales, y en donde estos faltan, defendidos por obras de arte. La gran veutaja de los alfonsistas es la facilidad de concentrar en un punto una masa de tropas incontrastable, amenazando al propio tiempo todos 'os caminos que conducen al centro carlista a fin de tener en jaque à cada una de sus divisiones. a as police of year leb putting d rat miefe, vale et author de dividida sur

Hé aqui el real decreto sobre incommandada por et general Esshibilditact

"De conformidad con lo propuesto por el presidente del Consejo de minis--tros, de acuerdo con el mismo Cousejo, Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1. Todos los funcionarios públicos no comprendidos en alguno de los cuatro casos que encierra el articulo 1.º del decret de las Cortes de 30 de Diciempre de 1870 sobre incompatibilida-'des parlamentarias, haran dejacion de sas destinos en el improrogable término de ocho dias despues de proclamados diputados.

Art. 2.º Par : evitar dudas infundadas sobre el sentido y alcance de las referidas excepciones, se entenderan desde nego compatibles, sia perjuicio de lo que en su dia resuelvan las Cortes, todos los funcionarios residentes en Madrid, citalquiera que sea la carrera a que pertenezcan, si tienen consignado en presapuesto un sueldo igual ó mayor á las 12.500 pesetas fijadas como minimun en el art. 2.º de la disposicion mencionada.

Art. 3.° Se declaran comprendidos en la prescripcion del art. 1.º de este real decreto, los funcionarios públicos que tengan menos de 12,500 pesetas de suel-Jo annal, ya sea de fondos del Estado, ya de los de la casa real, de los de las provincias y ayuntamientos, o de otro origen cualquiera, à no hallarse nominativamente comprendidos en el caso 4.º del art. 1.º del referido decreto de las Cortes; y todos ellos dejarán, por fanto, sus destinos dentro del plazo fijido.

Art. 4.º Los militares que no teniendo el empleo de brigadier están fuera de la excepcion consignada en el art. 2.º de dicho decreto, segun el cual unicamente sou compatibles los oficiales generales. inedaran en el mismo término de ocho Jias en situacion de reemplazo, ó su equivalente cuando se trate de indivi-·luo de la armada.

Art. 5.º Segun lo acordado ya anteciormente, el cargo de senador continuala siendo incompatible con el desempeno de todo empleo activo que no de por si derecho à formar parte actualmente le la a ta Camara.

Dado en palacio à once de Enero de mil ochocientos setenta y seis. -Alfonso. -Et presidente del Consejo de ministros. Antonio Canovas del Castillo.» THUY RINGBERGES. LA BUILDE DE 188 TOUT-

#### zas de Loma y Quesaua sera entonces el objective de estor Ella Baran, A si le teu-

ligan, Vizcaya quedara completamente -100 BELLES ORDENES, BORDENES

Ha sido numbrado profesor de la academia de alumnos de administracion en este Departamento, el contador de navio de segunda clase D. Ramon Jimenez ELVIO EL DIGEL GIVIE y Garcia.

Se ha concedido el empleo de contador de navio de primera clase con sueldo y sin antigüedad, a los de segunda don Ramon Aguirre y Sanz de Juano y don Francisco Javier Sanz de Andino y Carlos Ruca, por consecuencia de que al modificarse el sistema de ascenso en el cuerpo administrativo de la Armada. por el que actualmente rige, no se ha-Haban en la primera initad de su actual clase, unico requisito que le faltaba pari ser inscripto en la lista de eleccion que segun el régimen anterior existia.

Ha sido destinado al departamento de Cadiz para eventualidades del servieio, el teniente de navio de primera clase D. Eurique Albacete y Fuster, debiendo reemplazar a dicho jefe en la seguida comandancia de la fragata Esperanza. I de la misma clase D. José Morgado y Pita Daveiga, en calidad de innes de Lome. Quesada o Murine.onisi

Ha sido destinado al departamento de

Per ineres de Canborcos estatan

Cartagena el cura párroco D. Francisco Mellado y Jimenez, debiendo reemplazarle en este Departamanto, el de igual empleo D. Julian Linage y Amézaga.

Se ha dispuesto que en cuanto regrese à Cádiz el vapor Ferrol, sea raconocido en el Arsenal de la Carraca, en doude quedará en situacion especial y se habilitarà de lo mas indispensable para que pueda desempeñar entre los arsenales de la Peninsula, aquellas comisiones que por su indole especial, no pueden confiarse à los buques del comer-

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, Se ha dispuesto que desde el dia 15

del actual pase à la tercera situacion el cañonero Cocodrilo.

## Correo de anoche.

ne sevening set for onic Madrind 13! en

L' Gaceta de hoy publica las signientes disposiciones: In the sheet that of the

. Gracia y Justicia. - Real decreto nombrando magistrado de la audiencia de Caceres a D. Luis Mira y Giner, que lo es electo de la de las Palmas.

Otro nombrando magistrado de esta última audiencia á D. Manuel Marin Moreno, cesante de la de Palma.

-Tambien se publican los decretos declarando cesante à D. Sebastian de la Fuente Alcazar, ministro del tribunal de Cuentas del reino, y declarando comprendido en el articulo 6.º de la ley orgánica del consejo de Estado al consejero D. Agustiu de Perales.

-Publica ignalmente el decreto nombrando capitan general de Navarra al teniente general D. Ramon Blanco y Erenas, conservando el mando del primer cuerpo del ejército de la derecha.

ent -A la gran revista que tendrá lugar en Madrid et dia 23, con motivo del santo de S. M., asistirán el ministro de la Guerra, los capitanes generales del ejército, los directores generales de las armas, el capitan general del distrito y general segundo cabo, el cuarto militar del rey, todo el escuadron de escolta real, la guarnicion de Madrid, la fuerza que xiste en los cantones inmediatos y los colegios de guardias jóvenes de -carabineros y guardia civil. Love le

-Manana se reune el supremo de la Guerra en pleno para ocuparse de una cuestion importante referente à un generaligae acupa en la actualidad un eleerur al templo, recibio S. . egranda

- El consejo de generales celebrado en Mahon para ver y fallar la causa instruid maclos jefes militares que se encuentran allí desterrados duró veinte y cuatro horas: at a odud one obased.

-Segun noticias que tenemos de carácter autorizado, continuan presos en Tolosa, de orden de D. Carlos, el conde de la Jara y el jefe de estado mayor que fué del cabecilla Savalls, D. Alberto Mo-Conclude este, dio S. I. in bendic. srare

En Barcelona se ha fijado en las esquinas y se ha repartido profusamenste mailioja impresa, firmada por varios demó ratas, anatematizando y desautorizando a D. Emilio Castelar 1 1 os de Amche se dieron las órdenes le-

vantando el destierro à D. Luis Blanc, sque se halla en Toledo, allived el citi

- No se espera, como dice un perió. dico, sino que ha llegado ya la aceptacion por parte del gobierno pontificio, del nombramiento del Sr. D. Francisco Gardenas como embajador español.

-pio E ex-inmistro Sr. Cardenas, embajador de España en Roma, saldrá para su destino, probablemente antes de fin de mes. Parece, sin embargo, que -serà electo senador por Córdoba . . . .

-Signese creyendo que no bajarán d · 30 ó 40 los construcionales que tomarán asiento en el Congreso, entre los cuales figuraran los hombres de mas significacion del partido.

-Los posibilistas presentarán como candidato per Reas al Sr. Abarzuza, si hallan probabilidades de éxito.

-Con motivo de los dias del rey don Alfonso, el embajador de España en Paris, señor marqués de Molins, tendrá comida y recepcion en el palacio de la embajada.

-La duquesa de Malakot ha estado personalmente en el palacio de Basilewski, à informarse del estado de la reina Isabel.

eron que en la ser<u>an</u>acidad ciene el Roma 12.—Se ve el nombramiento y llegada próxima del Sr. Cirdenas, embajador de España, como indicio de caminar à una inteligencia el gobierno español y el Vaticauo en la cuestion religriosaviretes au eup a aitualmenserros

Paris 12 (11 y 47 m.)—El consejo de ministros continuará hoy ocupándose del programa electoral redactado por Dufaure, od Established Elis E

Para ode 100 lectores tengan concet

Probablemente el acuerdo será defis nitivo bajo las signiente base.

«El gobierno se abstendrà de tom ·r parte en la lucha.»

Buffet opone alguna resistencia. Thiers irá mañana á Marsella con objeto de restablecer la unida d del partido republicano en aquella ciudad.

El gobierno ha espedido órdenes enérgicas à las tropas situadas en la frontera de España, para hacer respe tar el territorio francés.

Paris 12 (noche). -El consejo de ministros discute esta noche el mensaje electoral que dirigirà Mac-Mahon.

La crisis no ha terminado. El Diario Oficial publicara mañana una alocucion del mariscal a l pueblo francés.

## Ullimas noticias.

Madrid 13 de Enero.

Corre el rumor de que Dorregaray se ha fugado del castillo de Durango. Mañana publicará La Iberia el Manifiesto de los constitucionales.

Primo de Rivera ha llegado à Larraga.

Los trenes retrasadisimos. Cambios: Paris, 5'05.-Londres, 48'60. -3 p.S. 16:85.—Bonos, 53:25.

ed afformalgeon houstageed FABRA.

Madrid 14 de Enero á las 10'46 de la mañaga.

La Gaceta contiene un decreto reponiendo los registros de la propiedad de Barce ona y Sevilla y dictando reglas para los casos análogos.

Nada importante de la guerra.

Aprobado el manifiesto protesta de los sagustinos: en él dicen, que siguiendo la practica de los paises regidos constitucionalmente, rechazan el retraimiento presentándose decididos á luchar.

Madrid 14 de Euero á las 5'15 de la tarde. The action into a south the a south

-Bidiat parable bilbs

España y Rusia firmarán en breve un tratado de Comercio.

Publicadose el manifiesto de los consitucionales.

t Hancedido los temporales en el Norte. Liegsn a San Sebastian viveres y municiones.

Cambios: Paris, 5 05.—Londres, 48:60. -3 p.3, 16.87 12.—Bouos, 54.50. FABRA.

Agenciatelegráfica nacional y extrangera de La Correspondencia de España.

Madrid 14 de Enero á las 4.50 de la tarde.

Se ha autorizado la conduccion á Cadiz del cadaver del Sr. Oreiro.

Los radicales acordaron el retraimiento absoluto en la próxima lucha electoral.

La Iberia de hoy publica la protesta hecha por los constitucionales.

Cambios.-Interior, 16'87. Exterior, 00.00. Bittetes hipotecários, 102.00, Bonos. 54'50. Acciones de ferro-carriles, 30'00. Acciones del Banco Español, 176'00. Paris, 5'05. Londres, 48'60.

DESPACHO OFICIAL. BOLSA DE MADRID DEL 14 DE ENERO. 3 p.8 exterior, 16'95 87 1<sub>1</sub>2.

## Gacetillas.

El Sr. D, José Maria Barreiro, amigo político nuestro, publica en La Prensa Gaditana un comunicado en el que, refiriéndose á lo que dijo EL Comercio sobre la candidatura del senor Barca, afirma que mal puede estar apoyada esa candidatura por los partidarios de la conciliacion, cuando allí no hay ni ha habido tal conciliacion.

No habrá conciliacion práctica, en parte porque á ciertos moderados no se les ha dado la posicion que por nuestro voto habrian tenido y en parte tambien porque otros moderados ó no han querido aceptar ó han renunciado la que se les daba: pero ¿quiere esto decir que la politica de conciliación no tiene partidarios en el Puerto de Santa Maria? ¿Quiere esto decir que alli no hay mas que intrausigentes, que alli no cuenta con un so o amigo el gobierno actual?

La verdad es, que elevandose un poco sobre el terreno de las rivalidades locales, en el Puerto de Santa María como en todas partes tiene partidarios, y muchos, la conciliacion. Si no los tuviese, habriase levantado ya en el campo electoral la bandera de la intransigencia moderada ó de la intransigencia unionista. único medio eficaz de hacer constar que se rechaza alli la de la conciliacion.

En cuanto á los comentarios que pone La Prensa al comunicado á que nos referimos, no diremos mas que dos pa abras. A EL COMERcio nadie le puede negar la gloria de haber sostenido la bandera de la restauración durante el período revolucionario. El Sr. Barreiro sabe bien el fruto que dieron nuestros esfuerzos Part object of the party of the

para que se felicitase en el Puerto al entonces Principe Alfonso en el dia de su cumpleanos. Seria curioso que ahora que han pasado los peligros se invocase contra nosotros, para defender intereses de cierto género, el recuerdo de la consecuencia en la lea tad que todos debemos al trono y á la dinastía.

Nosotros no hacemos po itica menuda ni estamos obligados á invitar á nadíe, fuera de las columnas del periód co, á que pida ó no pida cargos públicos, á que forme ó no forme comités, á que promueva ó no promueva reuniones electorales.

Los moderados del Puerto, Medina y Arcos, como los de toda la provincia, habrán hecho lo que mejor les haya parecido, estarán ó no estarán satisfechos. ¿Qué autoridad tenemos nosotros para entrometernos en asunto- que, en sa carácter meramente local, conciernen á ellos esclusivamente? ¿Se han dirigido á EL Comercio con alguna reclamacion que El Comencio haya desatendido?

Lo que nosotros hemos dicho y repetimos ahora, contestando á unas lineas de La Prensa, es que los moderados que no acepten la conciliacion deben levantar contra e la su propia bandera y de ningun modo ponerse al servicio ó á la cola de cualquiera partido revolucionario.

En una alocucion que el Sr. Alcalde dee Puerto de Santa María dirige á los electores de aquella ciudad, leemos con mucho gusto el siguiente párrafo:

«Cualquiera que sea la oniníon particular que al que suscribe merezcan los distintos candidatos que puedan disputarse e a anno, como Alcalde, como representante del Gonierno todos me son igualmente simpáticos. Si, lo que no es de creer, por cualquiera persona ó agrupacion se tratase de cohibir ese derecho, formú enme sus quejas, lo mismo los amigos que los adversarios; que á todos se dispensará la debida jus-

## Liga de Contribuyentes de Cádiz.

En la sesion celebrada en la noche del 13 de este mes por la Junta de la Liga, quedó constituida la directiva que ha de actuar en es presente ano y nombrada la mesa como sigue:

PRESIDENTE. D. Bernardino de Sobrino.

VICE-PRESIDENTES.

D Francisco de Paula Rivera.

D. Bernardo M. de la Calleman de sego D. Manuel del Castillo y San Vicente.

D. Eduardo J. Genovés. . . 819710 F. KARCE DEPOSITARIO.

D. Juan A. Aramburu.

SECRETARIOS. Abox 101 D. Pedro Marin.

D. José Franco de Teran adent son ant D Luis Rubio y Sibello. 1056 STAN 205

La asociacion mútua de los mozos de la reserva se reunirá el Domingo 16 del corriente á la una del dia en el local de a Liga, para tratar de asuntos de suma importancia para la misma. The Yell of pl of shibast be of

Se suplica la mas puntual asistencia de los interesa los, previniend les que el que no concurra habrá de atenerse á las resoluciones que se tomen en este actoli ad delup ore il

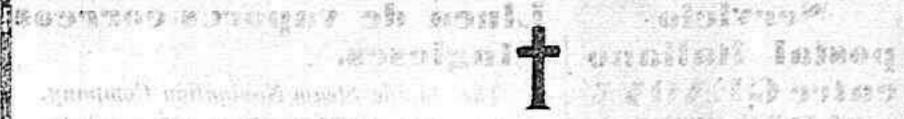
Cádiz 14 de Engro de 1876 .- El secretar io de la comision, J. M. Picardo.

Han sido socorridos en el Hospital de la Misericordia en el año 1875, bajo la direccion de los doctores D. Eurique Diaz, Rocafull y D. Enrique Moresco, 1.045 heridos, además de unos 30 enfermos de afectos quirúrgicos, que son asistidos diar amente en las curaciones que se practican á las ocho de la mañana en dicho establecimiento: Sulltoq ue des eldilacmos

Las lesiones que presentaban los heridos son las siguientes:

Id. contusas del. d. 13. 357 dello Id. punzantes. 119 110 and 318 A Ling off p Contusiones de la companya de 234 de 142 Quemaduras idos la eco el place Fracturas símples. Lucraciones Tieth, in Bristies 13 11/186 Epistacsis our bout eldeb oup bell Conjestiones Assicsias il sup wol ethemasiyerq se Epilepsias on.er.prog eo.b of ton on Eclampsia (81 - chick d mil- on Zuproc tales 608 houses de Helot de 193 election

de Ardos. Nedie, pas nesotras sapana LA MUERTE EN LA SANGRÉ. -Si, en la sangre es donde se engendran las semillas de las enfermedades y la muerte. Atáqueselas con ese detergente, el mas poderoso de todos, la Zarzaparrilla de Bristol, y la salvacion es segura. Nada importa la enfermedad-pues ya sea escrófulas, erisipela, cancer, humor salitroso, tercianas, enfermedad del higado o flebre biliosa remitente, so o en la sangre debe buscarse y atacarse la causa excitante. Este gran contraveneno neutraliza la materia nierhosa que hay en las venas y la cual dá origen á los desórdenes mas terribles, y los alimenta y agrava. Destruye la hidra oculta en el sistema vennso, y la extermina con la rapidez y certeza con que Hércules destruyó la serpierte de cien cabezas, de cuyos mortales ataques es el mas formidable antagonista. Ténganlo presente los que sufren, porque esto es una verdad incontrovertible.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas. dae con athracien meastainis nec



subalantes they a sit assistant as a El Sábado 15 de Enero, á las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el funeral por el eterno descanso del alma de

## LA SEÑORA

# Doña María del Cármen

de Larráondo y Urruelá,

Vinda del Sr. D. Francisco Javier de Aguirre

The state of the contraction of Q and S . When the state of G is the state of G .

Fallecida en Sevilla el 13 de Diciembre de 1875.

Su hija, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrluos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritua, y demás parientes y afectos,

Ruegan à las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma à Dios Ntro. Señor y asistir a tan religioso Lucium with thrushing them. acto, favores que agradecerán.

Linares. 15.4 odraged to me zolutii

RA BARCELONS & Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 15 de Enero, en la iglesia de S. Francisco, recibirán el estipendio de 20 rs. aplicandolas por el eterno descanso de LA SEÑORA

Doña Maria del Carmen

de Larraondo y Urcuela,

VIUDA DEL SR. D. FRANCISCO JAVIER DE AGUIRRE. (Q. S. G., G.) Fallecida en Sevilla el 13 de Diciembre

de 1875.

is a direction in Jose Castanesia Cen.

vive en diche inchi. cano EN EL PUÑO DE LA ESPADA, estaba la honra y gloría de nuestros padres; en él juraban fidelidad á su Dios, á su Patria y á su Rey, era lo que empunaban para defender su honor; su gloria era la guerra y la conquista; pero en el si-

glo xix solo vemos El el puño de la Espada una gloria nacional, la gloria de un gran poeta que envuelto en la coraza del genio es invulnerable á la critica. Nuestra gloria está hoy muy lejos de donde la alcanzaron nuestros padres, el campo de batalla moderno es el tailer, es la máquina, es la instruccion, son los derechos del hombre, en el es donde desarrollames uno y otro dia nuestra actividad é inteli encia, en él es donde procuramos el engrandecimiento de nuestra patria aumentando su riqueza, fabricando diariamente dos mil pastillas de Jabon Miel el mas rico, suave y aromáticos de cuantos se fabrican en el mundo.

LA ESPANOLA.

Compañia general de Seguros Maritimos .-Esta acreditada y antigua compania sigue efectuando toda clase de seguros maritimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.-Comisionado en Cadiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera, u. 6.

## Noticeas oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE ENERO DE the second of the second

Servicio para mañana. - Gefe de dia; el senor teniente coronel de la Reserva núm. 32, don Juan Garcia Margallo.—Parada: lus cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: Reserva 32, primer capitan. - Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva núm. 32: segundo i em, depósito de Ultramar; tercero, Estado Mayor de plaza.

De orden del general gobernador. -El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

## ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 14 de Enero de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0	oveas	Aa .	á	P	esetas C	'e
U	0 4642			No. of Concession, Name of Street, St.	Sept Struck	•••
1	carneros	de	aı	<b>600</b>		
n	loros	de	State of the latest and the latest a		317-5	
5	bueyes	de. 1656	á l	,59	S1.	V4)
5	vacas	de 1'47	ái	.59		1
9	novillos	de 1'56	ál	'59	- 5100	21.7
34	utreros		á 1	'ชีอี		S FI
- 50	erales		a 1	62		
	añojos		á i	'71		
3	terneras	de 1'75	ál	'82 '		
20	cerdos	de 1.91	4 1	16,	<b>3</b> F.14	
21	reses vacunas	con peso	de k	ilos,	2,573	112
90	gerdos di alo	id	id.	E11.35	1.812	301
1	carneros					
200	DICE 22 02		100 m	1555	C. Landau and C.	

Suma total de kilos .... 4,730 1/2

TORRED D. Merrandows, de Accord

(	Cadáveres sep	ult	ado	s	hoy	di	11.
-	ilombres.						1
1	Mugeres .						1

Total. . . . . 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 13.

enforce decreased for	Pius. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	1,247'90
ld. id. de Tierra ,	1,343.61
Id, id. de Sevilla	616.28
ld. de la Aguada	0°
Total	3,213:09

D. Mariano Baylleres y del Villar, juez de primera instancia interino del distrito de Santa Cruz de esta capital.

Por el presente edicto se hace saher. Que en este Juzgado y por la Escribania del que refrenda se han incoado juício de abintestato á los bienes de los finados D. Francisco de Paula Faz y Pascual y su esposa D.º Brigida Mendez de Castro, hijos y viudas respectivos de los finados represetados por el precurador D. Ricardo de Ortiz Mérida, y en dicho juicio se ha mandado se publiquen los edictos prevenidos por la ley, y llevandolo á efecto por este segundo y término de 20 dias desde la publicacion en la Gaceta, á fin de que comparezcan los que se crean con derecho á os espresados bienes.

Cádiz 5 de Enero de 1876. - Maniano Biyleres .- Juan Cruz Lope.

Nota.-El infrascrito escribano da fe que hasta la secha no se han presentado como parte en dicho juicio mas que las personas que la han promovido, que son D. Josefa Villanueva y Heras, viuda en segundas nuncias del D. Francisco de Paula Faz, á nombre de sus mesores hijos D. Francisco, D. Teresa, D. Maria del Carmen y D. Maria Candelaria Faz y Villanueva, y ademas D. Lucia y D. Teresa Faz y Aliendez de Castro, hijos del primer matrimonio.

Cádiz fecha ut supra. - Juan Cruz Lopez.

L(61) uertas de l's EDICTO.-En virtud de providencia del senor don Pedro Sierra y Villa, licenciado en jurisprudencia, juez municipal interino de primera instancia de esta ciudad, se anuncia por término de ocho dias, la subasta de 450 lastres de sa, emnargados para las resultas de un juicio ejecutivo, à instancias del procurador don. Enrique Casas y Montero, en representacion de don Ramon Goberna, existentes en la satina nombrada de San Cayetano de este término, tasados en 11 pesetas 25 cents. líquidos por cada lastre, ó sea su totalidad, 0,412 pesetas 50 céntimos, equivalentes á 25,650 rs., y para su remate, que será en el local de este juzgado, se de ha señalado el 22 del actual y hora de las doce la mañana; advírtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion.

San Fernando 7 de Enero de 1876. - Emilio Casas.

## CONSULADO DE FRANCIA EN CADIZ.

El Lúnes 17 del corriente Enero, a la una de la tarde, se procederá en la Cancilleria de este Consulado, calle de Linares num. 16, á la adjudicacion de un empréstito à la gruesa, de 390.000 reales próximamente, autorizado por decreto consular de esta fecha, para cubrir los gastos de reparacion de averias y arribada forzosa á este puerto de la fragata francesa Saint Aubin, su capitan Mr. Métairie, procedente de Falmouth, con carbon para Singapore.

Las proposiciones deberán ser depositadas, bajo pliego cerrado, antes de la hora indicada. en la referida Cancilleria, donde informarán de las condiciones fijadas para la admision de proposicionas.

Cádiz 12 de Enero de 1876.-El cónsul de Francia, P. Benedetti. (36)-2

## Noticias religiosas.

Santo DEL DIA .- San Pablo, primer ermitaño. Mañana. - El Dulce Nombre de Jesus, San Fulgencio, San Marcelo y San Marcos.

Jubileo.-En la iglesia de Santo Domingo. Mañana. - En la misma iglesia. Se manfiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

El Lúnes 17 del actual, á las once en punto de la mañana, se celebrará en la iglesia sparroquial del Sr. San José, Extramuros de Cádiz, una Misa solemne al glorioso San Antonio Abad, y concluida se dará la bendicion de costumbre.

#### OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AYER.

	Term.	Baró-	velnor '/	Atmosfe-
Horas.	Ream.	metro.	Vientos.	ra.
7 mañ.	4 112	29.78	NNO.	Nubes.
12 dia.	6 112 1	29.82	N.	Celages.
5 tarde.	ť i	29 82		Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el son á las 7 y 12. Se pone á las 5 y 8 Sale la luna á las 10 y 7 noche. Se pone á las 10 y 3 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 57 de la madruga. Primera baja á las 11 y 9 de la manana. Segunda alta a las 3 y l i de la tarde. Segunda baja á las 11 y 24 de la noche.

## Parte mercantil.

#### CADIZ 14 DE ENERO. Cambios.

Londres	á 3 ms.	49'20.
Paris		5'09 id.
Madrid		314 dano
Barcelona	id. of	
Sevilla	id. 1201	par á 1/8 dano.
Wálaga	id.	par.
Valencia	id.	par á 115 beneficio.
Alicante	id.	par á 114 daño.
Santander.	id.	par.
Bilbao	id.	
Granada	id.	eles de la composition della c
Gibraltar	id.	318 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

#### BNTRADOS.

Dia 13. Vapor español Manuel Perez, cap. D. Martin Señorans, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin-goleta español S. José, cap. D. José Zaragoza, de Vigo en 8 dias en lastre à los Sres. Morales Borrero y Comp.

Balandra española S. José, cap. don Pedro Nogueroies, de Marin en 3 dias con cajas de vidrios á D. Manuel Lopez Vaello.

Dia 14 Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en 4 112 dias con la correspondencia, y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Beigautin inglés Annie Barker, capitan Walsh, de Swansea en 9 dias con carbon a órdenes.

Vapor español Auita, cap. D. Joa-

quin Millan, de Sevilla en 9 hs. con carga general à D. Antonio Millan.

Vapor español Moratin, cap. D. P. Monasterio, de Sevilla en 8 hs. con carga general a D. José E. Gomez.

Vapor español Baenaventora, capitan D. Bartolomé Liompar, de Sevilla en 8 hs. con carga general à D. E. Mena-

Bergantin americano L. L. Sauires, cap. Baker, de Sevilla en un dia con tabaco a D. A. J. Bensusan.

Los Landes S. Andres, de Huelva en lastre. Arrogante, de Cartaya eu lastre.

## SALIDOS,

Dia 13. Vapor inglés London, capitan J. Harris, con vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Dia 14. Vapor español de guerra Leon, de 2 canones, para el Estrecho.

Vapor español James Haynes, capitan D. José Perez, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Luis Cuadra, capitan D. José Martinez, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Vapor español Maria, c.p. D. Nicocolas Perez, con carga general para Aigeciras.

## BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA. Se despachará pronto el hergantin goleta

DOS AMIGOS. capitan Villó. Admite un resto de carga y pasa-

geros. Cousignatarios. Baluarte, 12. (1062)- Sres. Morales Borrere y C.

PARA VERA-CRUZ. El bergantin goleta español

## SANTIAGO,

capitan Vicente Marti, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Baluarte 12, (1040) Sres. J. Morales Borrero y C.

#### PARA LA HABANA.

Cerrará su registro precisamente el 12 de Enero la fragata española

#### SANTISIMA TRINIDAD.

su capitan don José M. Lopez. Solo admite un resto de carga á flete y pasageros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores Hijos de J. S. Mendaro.

#### PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano

### STELLA.

su capitan Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

### PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés VENUS, saldrá del 15 al 20 de Enero.

Admite carga para Lisbou, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscou, como tambien á flete corrido para Odessa, Nicolajero, Charkow, Charkow, Cherson, Poltawa y Elisabethgrad.

Consignatarios, plaza de Mina, num. 9, D. César Lovental y C. (1085)-3

#### PARA MUEVA-YORK.

El bergantin-goleta sueco.

#### KUBA,

su capitan Rothstem, admite carga para salir á a mayor brevedad.

Consignatario, calle de la Aduana, nº 16, D. C. Harrison Younger. (1046) €

## PARA VERACRUZ.

Saldrá hácia mediados de Febrero a acreditada fragata italiana

## AMISTAD Y CONFIANZA,

su capitan D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina núm. 7, D. Luis Odero ... (1096)-s

## varonus.

## Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sali de Cádiz

DIA 15. 7 15 de la mañana. de la mañas de idem. 2 30 de la tarde.

DIA 14. 7 45 de la mañana. 12 30 de la mañana 1 30 de idem. 2 30 de la tarde.

## PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Ripadeo, Gijon y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitan don José Martin Señorans, saldrá el Sábado 15 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, senores (28)D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar. El vapor español ADRIANO, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Juéves 20 de Enero á las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitan don J. R. Canal, saldrá el Mártes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Gonzalez y compañia. (46)->

## Vapores para Londres,

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con libertad de tocar en Lisboa.

Ei vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 23 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, n. 35, 9. José Esteban Gomez.

## Vapores de Vinuesa y compania.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Burcelona, S. Felin, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitan don

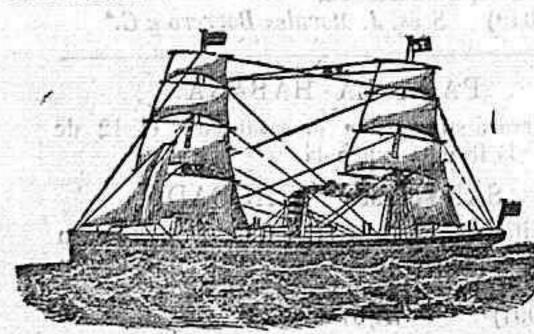
Francisco Rubio, saldrá el Demingo 16 de Enero á la siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, ca le Cruz de la Madera,

n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Atcon.



Vapores españoles de Olano Larriwaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

E! nuevo y magnifico vapor VICTORIA,

de 5,800 toneladas, su capitan don Martin A. de Bollegui, saldrà de Cádiz el dia 28 de Enero y 2 de Febrero pròximos de Barcelona.

d'ara mas informes acúdase á su consignatario en Cadiz, calle Consulad Viejo, número 3, y incluie de la Puerta del Mar,

(1089)-> 1. Manuel A. de Amusatequi.

## PARA ALGECIRAS y Gibrallar.

El vapor español Al EGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saidrá el Mártes 18 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageos. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS, Malaga, Almeria, Carlagena, Alicante,

Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitan don

José Escudero, saldrá el Viérnes 24 de Enero á das siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## Vapores correos ingleses trasatiánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ANGLIA el 27 del corriente y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasageros. Para mas informes, acúdase a agente de la compañía, duana, 16, D. C. Harrison Younger.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroil, Milevaukie, San Louis, Indianapolis y San Erancisco. (44)

## SOCIETE generales de transportes marimes à vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Buryogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 d. id. La Frience, 4.800 id y 1.8000 id. id.

## PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete á vapor trances de primera clase

## POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Enero y saidrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su dega a.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reunen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. S en el pasage de ida y vuelta y una reducción con siderable á las familias que consistan en más de 3 personas

Para informes, acú ase á

Longlands tiowell y C. agentes en Gibraltar.

Les pasageres que lleguen à Buenos : yres por les vapores de esta compañía, serán desembar ad se à espensas de gobierno Argentino, y si lo selicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inigración. As mismo serán trasporta los, libre de gas os, por vapores ó i rro cerriles, á cualquier parte de la Repebblica que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comissão del vapor duran e el riage á Buenos—ares. (2)-s

## PARA VIGO.

Car il, Covuña, Gijon, Santander y Bilbao.

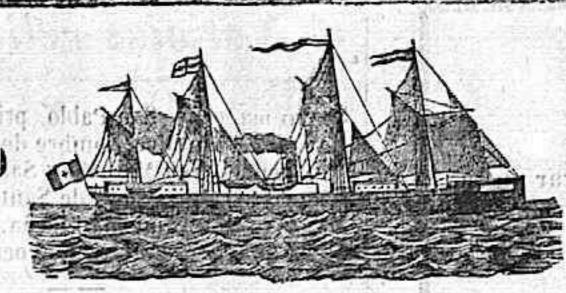
El vapor español LUCHANA, su capitan dou Domingo Zaracondegui, saldrá para dichos puertos el Miércoles 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 28,

(38). José de la Viesca.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.



PERIODE LA CON CADIZ.

inares politices, sebulues, es-

Salidas fijas el 5 de cada mes. = Viage ràpido en 18 dias. VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. — Europa de 4.500 y 2.500. — Sud-América de 4.500 y 2.500. — Colombo de 3.500 y 1.500.

## Nort-América,

capitan D. V. Bollero, saldrá el 3 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAGES —1 ° clase, pfs. 470.—2.° id., pfs. 130 —3.° id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresco diaria —Admite carga y pasageros.

Consignatario, placa de Mina, n.° 7.—D Luis Odero.

NOT A.—Se dan billetes de pasage de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

# PIANOS Y ÓRGANOS.

# A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucia para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.\*, de Paris.

Pianos de Erard, Pleyel Wolff y C. y E. Bellet, de Paris, Collard y Collard, Kirkman de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus certificados de procedencia, y a precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios — Ventas al contado ó á plazos.

# :::Viva España!!!

Cuando llegará el dia tan desendo que eurniendo la inmensa riqueza de nuestro suelo a la inspreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara in leligencia de nuestros conciudad nos, podamos gritar:

## ¡¡¡Viva España!!! rica, poderosa y feliz.

Para realizarlo solo nos falta amor à nuestra patria. Que todo lo que e la produce lo encontramos bueno; que tengamos à honra decir: el trage que visto es espanol, el m biliario de mi casa españo, todo cuanto me rodea es panol; hasta el jabon con que me lavo es español, pues no uso mas que

# EL JIBON MEL,

el mas esquisito, el mas aromitico de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invencion españo a del siglo XVII y esta tan perfeccionado que no hay jabon en el mundo que pueda competir con el en suavidad, aroma y precio, pues por

8 reales caja con 3 pastillas,

es fabulosamente barato y demuest: a de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro pais, cuando reciben la proteccion del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrello, que po demos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerías y droguerías de España y América.

Los pedidos, Sres. Tena hermanos, Madrid ó Seyilla.

# GRAN EXITO EN PARIS! VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cútis frescura y trasparencia. Precios: caja con borla, 22 reales. Sin bor'a, 17.

INVENTOR. Charles FAY. parfumeur. 9, rue de Paix. Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE En Madrid, por mayor. Agencia Franco-Española, Sorilo, 31: por menor, en Cáidz, don A. Damis y don José Garcia Ramos

# FLUIDE IATIF. DE JONES. Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris

Este producto ha adquirido una reputacion extraordinaria por sus propiedades beneficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs. — No recomendaremos bastante el uso del JABON LATIF para el tocador; reune las mismas cualidades suavizadores del Fluido y tiene une perfume exquisito. Precio 10 rs. — Madrid. La Agencia franco-espanola, Sorde, 31, sirve los pedidos; por menor,

En Cádiz, don Arture Danus.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 ream.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

restrance extended the resitation.

chember and all so some construc-

## Linea de vapores correos ingleses.

The Cavific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 1,200 toneladas y fuerza de 100 caballos, saldrá de Lisboa el dia 12 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso. Arica, Islay, Callao de Luna y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasageros para dichos pun-

tos. Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23.

D. Federico Fedriani.

Nota.—A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresa-

dos, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

## Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor es pañol AFRICA, su capitan P Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lúnes 17 de Enero á la una de la tarde.

Admite carga y pusageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera,

h. Luciano y D. Horacio Alcon.

Abvertencia.—Para poder llena: las f rmalidades en el despacho de les vapor s-correos,
solamente se darán billetes de pasage hasta las
doce del dia de la salida, y conocimientos de

PARA BARCELONA directamente.

Saldrá el Sábado 15 de Enero á las diez de la mañana el vapor PASAGES, capitan don Eu-

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3,

## ANUNCIOS.

## Se vende una sa-

lina en el término de Pucrto-Real: lindando con el arrecife de San Fernando y salina de Santa Bárbara. Quien quiera tratar de ajuste, véase con su dueño D. Josè Castañeda Celi, que vive en dicho pueblo, calle Real, 9

(39) -13

(ESTABLECIDA EN 1831.)

## Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas inveleradas.

Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis,

Reumatismo y toda clare de enfermedades provenientes de impureza de ta sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

como se fraitan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado

que se titula

¡Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

alvertimos á los consumidores que la legitima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York, universalmente conocida por sus admirables red sultados, se prepara solamente en botellas grandes, de medio azumbre y en el envoltorio una magnifica ámina grabada sobre el acero. ¡t.mdado con esas pequeñas botellitas que plagrandel nombre de Dr. Bristol, pretenden abroguise una reputación que no merecen!

De venta en todas las haticas y drognerias, y al por mayor Sres. Ferrer y Battle, agentes Barcelona.

## ESPECTACULUS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. La zarzueta en un acto, El hombre es débil.—La zarzueta en un acto, Una vieja.—La revista bufo-politica en un acto, Cuatro sacristanes.—A las ocho.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Foncion para hoy.—Sinfonia de la ópera
Dinorah.—Tercer acto de Trovador.—
Tercer acto de Fausto.—Sinfonia de Nabuco.—Tercer acto de Nabuco,—A las
ocho en punto.

DIBECTOR: D. Fernando G. de Arboleya